

Artículo 30. Incumplimiento de las condiciones establecidas. 1. La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a la declaración responsable, o la no presentación ante la administración deportiva competente de la declaración responsable, determinará mediante resolución la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho al reconocimiento de la formación por parte de la administración deportiva competente o a continuar con el desarrollo de la actividad de formación deportiva afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar. 2. Asimismo, la resolución del órgano competente podrá determinar alguna de las medidas recogidas en el artículo 71 bis.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, así como la imposibilidad de instar un nuevo procedimiento de realización de actividades de formación deportiva durante un periodo de entre 3 a 6 meses.

Datos del Curso para los alumnos:

1.- Fechas y Lugar:

Inicio: 7/11/2015

Finalización: 11/06/2015

Prueba de acceso: 7/11/2015

Lugar: Real Club Náutico de Palma, Muelle de San Pedro, 1. 07012 Palma de Mallorca

Bloque Común:

Lugar: Príncipes de España.

Organiza: Fundació per a l'Esport Balear. Centro autorizado para impartir enseñanzas deportivas en régimen especial, art. 45 del 1363/2007 de 24 de octubre.

Bloque Específico:

Lugar: Real Club Náutico de Palma, Muelle de San Pedro, 1. 07012 Palma de Mallorca

Periodo de prácticas:

Lugar: Clubes náuticos, clubes deportivos o empresas dades de alta en la Federación Balear de Piragüismo.

2.- PLAZAS DE LOS ALUMNOS:

Número máximo de alumnos: 30

Nuevo acceso. Deportistas de Alto Nivel y personas con discapacidad

(Se seguirán los criterios establecidos en los artículos 12 y 13 de la Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero)

3.- Cuotas:

1.	Prueba de acceso:.....	150 €
2.	Bloque Especifico + Practicas:	630€
3.	Bloque Común:.....	140 €

Importe total...920 euros Por alumno matriculado

(TODOS LOS ALUMNOS HAN DE ESTAR EN POSESIÓN DE LA LICENCIA NACIONAL DE PIRAGÜISMO DE LOS AÑOS 2015/2016)

4.- Nº DE CUENTA CORRIENTE EN QUE SE DEBERÁ INGRESAR EL IMPORTE CORRESPONDIENTE A LAS CUOTAS:

0049 5249 72 2216020311

5.- SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES

Compañía aseguradora: AXA Gestión, Seguros y Mutualidad General deportiva.

Accidentes: Baremos de la Mutua General Deportiva

6. PLAN DE FORMACIÓN:

Se registrará por el plan formativo, según establece Orden EDU/158/2011, de 7 de marzo, por la que se modifica la Orden EDU/3186/2010, de 7 de diciembre, por la que se regulan los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de las actividades de formación deportiva, a los que se refiere la disposición transitoria primera del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre.

Piragüismo: Resolución de 13 de julio de 2011, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publican los planes formativos de las especialidades deportivas de piragüismo, piragüismo en aguas tranquilas, piragüismo en aguas bravas, kayak polo, kayak de mar y piragüismo recreativo.

7. Requisitos de acceso:

Los que determina el artículo 10 y 11 de la Orden EDU/158/2011, de 7 de marzo.

EDAD: 16 años. Fotocòpia del DNI.

ACADEMICOS OFICIALES: E.S.O o equivalente a los efectos de acceso de acuerdo con lo establecido en la disposición adicional 12ª del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre. Supere o reúna los otros requisitos de acceso que se establecen en el artículo 11 Superi de esta Orden, y además, reúna las condiciones de edad y supere la prueba establecida en el artículo 31 del Real decreto 1363/2007, de 24 de octubre

FORMACIÓN DEPORTIVA Y EXPERIENCIA DEPORTIVA: Lo que determina el artículo 12 de la Orden EDU/158/2011, de 7 de marzo

PERSONAS CON DISCAPACIDAD: Lo que determina el artículo 13 de la Orden EDU/158/2011, de 7 de marzo

AFILIACIÓN FEDERATIVA: Licencia Federativa de 2016

Presentación de un Certificado Médico de Aptitud para la práctica de la actividad física.

HORAS BLOQUE COMÚN	60	HORES BLOC ESPECÍFICO	100	PRACTICAS	150	TOTAL HORES	210
---------------------------	-----------	------------------------------	------------	------------------	------------	--------------------	------------

8. Període de pràctiques.

NUMERO D'HORES DE PRÀCTIQUES:	150
--------------------------------------	------------

CARACTERÍSTCAS DE LAS PRACTIQUES	Los correspondientes al artículo 9. De la Orden EDU/158/2011, de 7 de marzo
---	--

9 PRUEBAS ESPECIFICAS DE ACCESO.

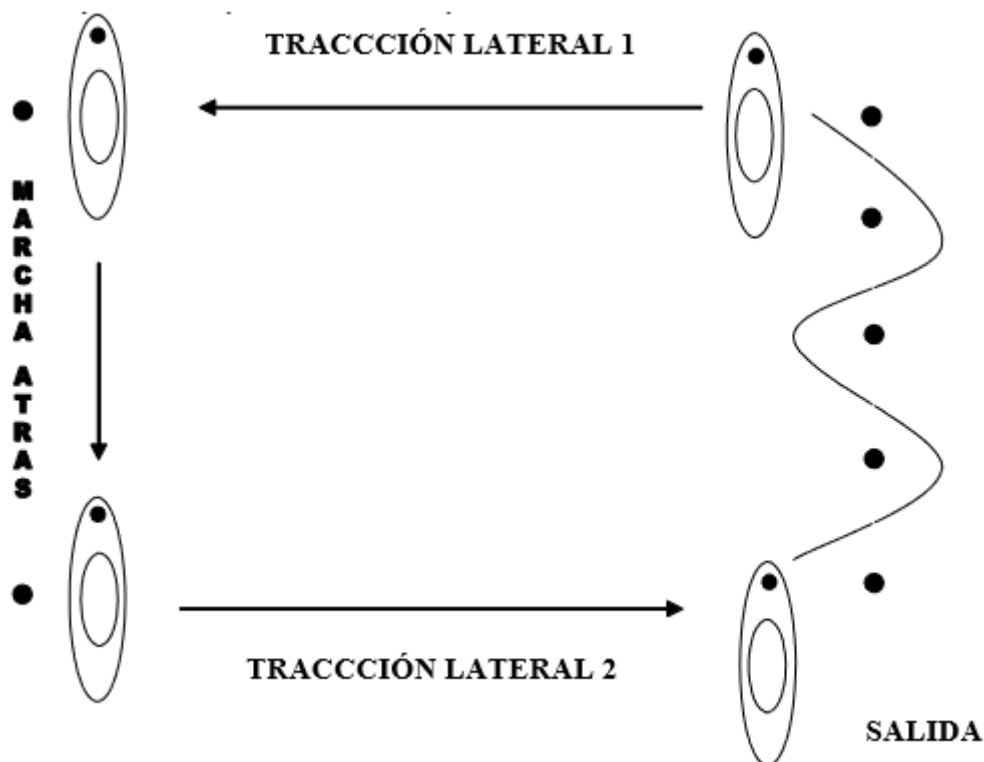
9.1 Requisitos de carácter específico para el curso de Técnico de Nivel I en piragüismo:
Estructura de la prueba.

Prueba 1: «Dominio Básico de la Natación». – Equipado con ropa de paleo y chaleco, nadar 50 metros en menos de dos minutos sin ayuda externa ni reposo significativo.

Prueba 2: «Navegación y Dominio del Paleo». – El alumno tendrá que realizar un slalom entre 5 boyas situadas en línea recta y a una distancia de 5 m. entre ellas, sin poder utilizar paladas de freno. Al finalizar el slalom se desplazará lateralmente hasta una boya situada a 10 m de distancia, utilizando una maniobra de tracción lateral.

Seguidamente se desplazara marcha atrás hasta otra boya. Finalmente volveremos al punto de partida mediante un desplazamiento lateral (en este caso tendremos que utilizar una «tracción lateral» diferente a la utilizada en primer lugar). Los aspirantes dispondrán de dos oportunidades para realizar el circuito con éxito. – Previamente al desarrollo de la prueba, se hará una demostración por un palista experto, de la cual se

obtendrá el tiempo límite tras sumar un 25% al tiempo empleado por el experto en completar el recorrido.



Criterios de evaluación. Prueba 1: «Dominio Básico de la Natación».

- Se ha recorrido la distancia sin ayuda externa y de forma continuada.
- El recorrido se ha realizado en menos de dos minutos.

Prueba 2: «Navegación y Dominio del Paleo».

- Se ha realizado el slalom inicial sin tocar ninguna boya ni utilizar paladas de freno.
- Se han realizado dos técnicas diferentes de tracciones laterales manteniendo la embarcación paralela a la línea de boyas.
 - Se han ejecutado acciones de paleo adelante y atrás con precisión.
- Se ha completado el circuito de evaluación con fluidez dentro de los límites temporales establecidos.

En función de la temperatura del agua, será preceptivo el uso de traje de neopreno. Será obligatorio el uso de calzado apropiado.

9.2. Criterios de priorización para realizar la selección de los alumnos.

La selección de los alumnos se realizará por orden de inscripción y pago de la prueba de acceso. Reservando plazas especiales para los que acrediten las condiciones establecidas en los artículos 12 y 13 de la Orden EDU/158/2011, de 7 de marzo.

10 Áreas del bloque específico que pueden ser cursados a distancia o semi presencial.

Áreas del bloque específico del plan formativo que pueden ser cursadas a distancia o de forma semipresencial

Especialidad: Piragüismo

	Nivel I
Áreas a distancia.	Reglamento y normativa. Organización de eventos. Acondicionamiento físico específico.
Áreas semipresenciales.	Generalidades, metodología y didáctica del piragüismo. Técnica básica de aguas tranquilas. Técnica básica de kayak de mar. Técnica básica de kayak polo. Técnica básica de aguas bravas. Iniciación al guiado. Seguridad en la práctica del piragüismo.

En las asignaturas de carácter presencial, para superar la asignatura será necesario acreditar una asistencia mínima del 80% a las clases impartidas de cada área.

11. NÚMERO MÍNIMO DE ALUMNOS PARA REALIZAR EL CURSO: 16

NÚMERO MÁXIMO DE ALUMNOS ADMITIDOS: 30

Curs d'Entrenador Esportiu nivell I de piragüisme en aigües tranquil·les.

BUILETIN D'INSCRIPCIÓ

D/D^a. _____ amb DNI n^o _____

Data de naixement _____ i domicili en _____ província

Calli/ _____ n^o _____ bloc _____ trepitjo i porta _____ esc.

Codi Postal _____ Telèfon _____ Correu electrònic

Sol·licita inscriure's en:

Prova d'accés.

BLOC COMÚ

<input type="checkbox"/>	Bases del comportament esportiu.
<input type="checkbox"/>	Primers auxilis.
<input type="checkbox"/>	Activitat física adaptada i discapitat
<input type="checkbox"/>	Organització esportiva.

BLOC ESPECÍFIC

Assignatures	Elecció
Generalitats metodologia i didàctica del piragüisme*	<input type="checkbox"/>
Tècnica Bàsica en Aigües Tranquil·les	<input type="checkbox"/>
Tècnica Bàsica en caiac de mar	<input type="checkbox"/>
Tècnica Bàsica en caiac de pol	<input type="checkbox"/>
Tècnica Bàsica en Aigües Braves	<input type="checkbox"/>
Iniciació al guiat	<input type="checkbox"/>

Condicionament Físic específic	<input type="checkbox"/>
Seguretat en la pràctica del piragüisme	<input type="checkbox"/>
Reglament i normativa	<input type="checkbox"/>
Organització d'Esdeveniments	<input type="checkbox"/>
Practiques	<input type="checkbox"/>

****Oferta parcial**

Per a això adjunta la present documentació:

Fotocòpia del DNI.

Títol o fotocòpia compulsada de Certificat d'Ensenyament Secundari Obligatori o equivalent a efectes acadèmics.

Certificat Mèdic d'Aptitud per a la pràctica de l'activitat física.

Dos fotografies tipus carnet.

Fotocòpia compulsada del títol de monitor o nivell I en piragüisme

Certificat metge que expliciti el grau de discapacitat **(Només per a discapacitats)**

Per a això adjunta la present documentació:

Si té realitzat el bloc comú o específic indiqui modalitat esportiva i dates de realització:

Indicar amb una "X" en el requadre corresponent si si escau concorren alguna de les següents circumstàncies:

Discapacitat física

Esportista de nivell qualificat en la modalitat esportiva _____

EL/LA SOL·LICITANT

(Signatura)

Data :.....de..... de 20...